

UNA VISIÓN RETROSPECTIVA DE LAS FIESTAS A LA VIRGEN DE LORETO

Colaboración publicada en el Libro de Fiestas en honor de la Virgen de Loreto de Venta del Moro de diciembre de 2011.

Ignacio Latorre Zacarés

Algunas veces se toma la fecha de 1961 como el inicio de las fiestas de la Virgen de Loreto en Venta del Moro. En realidad, fue en 1961 cuando se cambió el esquema de las fiestas con la aparición de la figura de la reina, damas y damos, pero los festejos ya se celebraban desde mucho tiempo atrás.

¿Cuándo se iniciaron las fiestas a la Virgen de Loreto? Seguramente éstas se han celebrado desde hace cientos de años, dado que es posible que en las primeras visitas pastorales que hay documentadas en **1579** y **1588** a la primigenia ermita venturreña, ésta ya estuviera bajo la advocación loreтана que se expandió por Castilla y la comarca en el siglo XVI. Con seguridad, ya el cronista requenense D. Pedro Domínguez de la Coba cita en **1706** que la iglesia venturreña estaba bajo la advocación de la Virgen de Loreto cuando relata los desastres efectuados por los austracistas en la Guerra de Sucesión contra los borbónicos. El texto de Domínguez de la Coba es el siguiente:

"Hay una aldea de Requena llamada Venta del Moro donde hay una ermita que sirve a los vecinos de iglesia, bajo la advocación de Nuestra Señora del Oreto y, aunque distante cuatro leguas de Requena, llegaron a ellas sacrílegas manos de los enemigos y se llevaron el cáliz, santos óleos, cruz de plata, casullas y albas, dejándola despojada en un todo".

Estas antiguas fiestas las hemos de imaginar muy humildes, de un solo día y con un componente esencialmente religioso.

Las fiestas han evolucionado, como es natural, con el transcurrir del tiempo. Son los libros de actas del pleno del Ayuntamiento del s. XX los primeros que nos aportan ya noticias concretas del desarrollo de los festejos loretanos. Así el 6 de diciembre de **1903**, el alcalde D. José María Castillo proclama que *"próxima la festividad de Nuestra Patrona Nuestra Señora de Loreto y como costumbre inveterada debía asistir todos los de la Corporación a la Iglesia y ocupar el banco que hay destinado al objeto y como de tiempo inmemorial se viene haciendo"*. El acuerdo municipal de 1903 ya nos retrotrae las fiestas a

una *"costumbre inveterada"* y a un *"tiempo inmemorial"* y nos informan sobre la implicación del Ayuntamiento en los festejos.

Un detalle de la sencillez organizativa que debía poseer por entonces las fiestas es el hecho que las actas de plenos que preparaban las fiestas loretanas suelen ser del 6 o incluso del 9 de diciembre, es decir, con el día 10 ya inmediato. Por ejemplo, el acuerdo de 9 de diciembre de **1905** nos relata como el Concejal Marcelino Ruiz Pérez solicitó que durante las fiestas *"no se disparen cohetes rateros como de inmemorial viene haciéndose, pues en ello se evitarán quemaduras con agravantes que traen consigo, a más que en las poblaciones más cultas está llamada a desaparecer semejante diversión"*. El acta nos recuerda el importante papel de la **pólvora** en nuestras fiestas como es bien observable en los libros de fiestas de 1949 o 1950 donde abundan las *despertás* y *dianas* con *tronaors* y *morteretes*, *disparás de cohetes* y *carcasas*, *"tracas kilométricas"*, *"tracas luminosas"*, *"derroche de pólvora"*, etc., etc. Quizás la pólvora tuviera en estas fiestas un papel más preponderante que en las actuales en que se reducen a una despertá, una mascletá y un castillo de fuegos artificiales.

Por un acuerdo municipal de 8 de diciembre de **1912** sabemos que entre los preparativos que realizaba el Ayuntamiento para el día de la patrona estaban los de limpiar las calles y blanquear las fachadas por donde pasaba la procesión de la Virgen, obligando además de que *"en la misma se guarde el esmero y compostura debido"*.

La **banda de música** es también uno de los componentes esenciales de los festejos. Sabemos que Venta del Moro posee banda, al menos, desde 1908; pero existieron periodos posteriores a esta fecha donde la banda estuvo disuelta. En estos casos, el Ayuntamiento buscaba una banda que tocara en las fiestas. Por ejemplo, sabemos que en **1914** las fiestas se celebraron el 9, 10, 11 y 12 de diciembre y que las funciones religiosas y de calle fueron amenizadas por la *"Sociedad Artístico Musical"* de Requena dirigida por el gran director Mariano Pérez Sánchez. Además, la banda requenense actuó 3 noches en el recién inaugurado **Gran Teatro** (donde se ubica ahora la cerrada Discoteca Yucatán) que también acogió a la Compañía de Zarzuela de García Valbuena y Morató. La crónica periodística informa que las fiestas fueron muy visitadas por forasteros, pero que el mal tiempo deslució los festejos. Por otra crónica periodística sabemos que en **1915** los festejos se celebraron desde el 10 al 13 de diciembre y que las amenizó la otra banda rival requenense: *"El Progreso Musical"*

dirigida por José Cervera. Las fiestas de 1915 consistieron en actos religiosos, castillo de fuegos artificiales, clásicos bailes del país y 4 días de zarzuela en el Gran Teatro por una compañía de Madrid. En **1923**, nuevamente ante la falta de banda, tras intentar contratar a la banda de Utiel y a la de Villargordo, se llega a un acuerdo con la de Fuenterrobles para que toque por 100 pesetas.

Durante la II República (1931-1939), algunas manifestaciones religiosas se vieron afectadas por medidas políticas. Así sucedió en **1932** cuando el Gobernador Civil de la provincia de Valencia denegó a varios vecinos venturreños el permiso solicitado para realizar la procesión tradicional del día 10 de diciembre en la festividad de la Virgen de Loreto. Así pues, la presidencia del Ayuntamiento prohibió cualquier manifestación religiosa en la vía pública, así como evitó contribuir en ningún festejo o acto religioso.

Tras la Guerra Civil se potenciaría la festividad de la Virgen de Loreto y se formó una nueva **Mayordomía de la Virgen de Loreto** que llegó a alcanzar hasta 153 componentes de ambos sexos (que un cura de la época se encargó de separar). Las funciones de los mayordomos eran preparar la misa "de tres" (por ser 3 los sacerdotes), entonar la Salve, cargar cada uno con una carretada de leña para confeccionar la hoguera y organizar el tradicional convite del día 10 que continúa realizándose.

En **1940** se destinaron 250 ptas. por parte del Ayuntamiento para las fiestas. En **1941** se señalaron como días de fiestas el 10, 11 y 12 de diciembre, es decir, muchos menos que en la actualidad cuando la fiestas duran 7 y hasta 8 días. Los libros de fiestas de **1949** y **1950** ya extienden las fiestas hasta la víspera del día 10, es decir el 9, y se alargan incluso al 14 en el caso de 1949. Estas fiestas poseen un esquema bastante similar a las que se realizan actualmente, con una combinación de actos tradicionales y religiosos (hoguera de vísperas, procesión, misa, etc.) con lúdicos (bailes esencialmente y también pasacalles, despertás, etc.) y contaban ya con la organización por una **comisión de festejos**. En estas fiestas de los 50 se realizaba el acto de reparto de donativos a las familias más necesitadas y entre los actos principales se encontraba la proyección de películas en el Gran Teatro ("*El príncipe mendigo*", "*Locura de Amor*"...) e incluso proyección de corridas de toros y competiciones deportivas (carreras pedestres, de sacos, tiro de pichón, concurso de caballería enjaezadas al estilo andaluz, etc.). Como verdadero signo de los tiempos políticos, el día 11 se dedicaba al Frente de Juventudes. El

día 12 se celebraban las misas por los difuntos de la parroquia. Curiosamente, en 1949 las fiestas incluyen la elevación de globos "grotescos" con inscripciones alusivas a las fiestas.

El 5 de diciembre de **1954** por acuerdo municipal se nombró a la Virgen de Loreto como alcaldesa honoraria y perpetua, dedicándole la Plaza del Ayuntamiento que había sido construida entonces. El 10 de diciembre de **1955** se cantaba por primera vez la **Salve a la Virgen de Loreto** creada por Antonio Vento Galindo y pasaba a incorporarse como uno de los actos más vividos de los festejos loretanos.

1961 marca un antes y un después en las fiestas, pues será el primer año con reina (D^a Julia González) y damas. Con el tiempo la fiesta ganará en número de días, se añadirá el día 8 de diciembre ("La Purísima") con el acto de la **ofrenda** cuando las mujeres se visten con el traje de la tierra. Otro acto central de las fiestas que aparecerá será el de la **presentación** que actualmente marca el pistoletazo de salida de las fiestas y que conlleva una cierta complejidad organizativa a la par que lucidez. En esta segunda mitad del siglo XX y principios del siglo XXI han sido diversas las entidades (Mayordomía, Comisión de Fiestas, Parroquia, Ayuntamiento) las que se han esforzado por continuar ofreciendo unas fiestas dignas y entrañables a un pueblo que siempre ha demostrado estar a la altura de los festejos con un elevado grado de participación y afecto. Sea así por cientos de años más.